

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.—NÚM. 12.—Domingo 12 de Marzo de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

Funesta desidia

Siempre fué la indolencia la característica de nuestra vida colectiva, y de tal modo venimos acostumbrados a ella, que hemos alcanzado bajo ese aspecto, marcadamente íntimo en todos países, pero no así en el nuestro, que aun los extranjeros que reconocen en orden a determinados problemas, que por ser nacionales dejan de cooperar a su más racional y patriótica resolución, ciertas consideraciones de carácter local, y se precatan de nuestra excelente posición topográfica y de la gran facilidad con que nuestra, vas interiores pueden escapar para nuestro puerto el tráfico de muchas provincias de España, para realizar su comercio con África y América, se atreven a señalar esas ventajas como si fueran un peligro, y lo expongan públicamente para atajarlo en beneficio de otras poblaciones cuya inferioridad para el caso, se confiesa y proclama al mismo tiempo.

Este estado morboso de nuestra vida provincial, está constantemente censurado por los extranjeros y reconocido por nosotros, lejos de servirnos para prevenir y curarnos de los grandes males que acarrea, lo hemos tomado por el contrario como enfermedad endémica incurable, con la cual nos hemos conatualizado, como el paciente con las dolencias crónicas, y a atribuímos esa resultancia, a las condiciones del clima, a la prodigalidad y riqueza del suelo, que con poco esfuerzo consistente en sustituciones, ya a constitución ingenua de raza, y en fin, a verdaderos hábitos, originados hace siglos, al contacto de los árabes, nuestros dominadores de otros días, que consiguieron impregnarnos de su cultura y sus ideas musulmanas.

Nada más erróneo: precisamente la benignidad del clima y la riqueza natural del suelo, que de por sí constituyen grandes ventajas iniciales con relación a otras comarcas menos afortunadas bajo ese aspecto, debieran servirnos de alicite poderoso para sacar de ellas las debidas recompensas en justa y patriótica competencia con otras poblaciones; y en cuanto a los efectos de raza y remembranzas árabes, encontrándose en las mismas condiciones otras capitales hermanas nuestras, ello no es más óbice para que en estos últimos tiempos, hayan dado prueba de una laboriosidad ejemplarísima, alcanzando un evidente grado de desenvolvimiento.

De lo que nosotros adolecemos, es de falta de verdaderas ideas, de espíritu de asociación y de necesidad económica para los negocios; que en otro orden de cosas, como para difamarnos los unos a los otros, murmurar de toda obra buena por el beneficio que haya reportado a sus iniciadores y para sembrar recelos en torno de cualquier iniciativa que parta de quien está mal quieto con nosotros por algún motivo particular, nos vamos acostumbrando por desgracia a prodigar con exceso.

Pues bien, observen todos nuestros lectores, vean si es posible los modos racionales, de que el distrito municipal aprovecha el tiempo nuestros competidores, y el silencio con que procuran sumando esfuerzos inauditos, que Almería no goce jamás de las ventajas que su situación le brinda para abrirse paso en el mercado nacional. Lean, las siguientes líneas de un artículo titulado "Unas verdades", del diario malagueño "El Defensor Mercantil", y aprendan todos a querer y a interesarse por Almería como los malagueños aman a Málaga.

"Hay otro peligro para Málaga, que procurar desfilarlo, porque la quiero".
Pues bien; cuando mi palabra, rogando al amigo Santamaría sea portador en su batallador diario EL DEFENSOR MERCANTIL, de esto que yo creo un grave mal para los intereses generales de dicha población.

Pan y trabajo

El Secretario del Consejo de Fomento Sr. Matallana nos ha participado que con motivo de la visita que una comisión de la Federación local y provincial de las Sociedades obreras ha hecho al Sr. Comisario Regio, Sr. Moreno Gallego, se han cursado a Madrid los siguientes telegramas oficiales.

A Ministro de Fomento.—Tengo el honor de participar respetuosamente a V. E. que he sido visitado por una comisión de la Federación local y provincial de Sociedades obreras en demanda de que solicite de V. E. que a imitación de lo realizado en Valencia se sirva ordenar el envío de recursos a la expedición de créditos suficientes para que se promuevan obras que como las del Cuartel, Escuelas de Artes e Industrias, y las del Puerto, aliviarían de llevarse a cabo, la lamentable situación de los obreros. Al trasladar a V. E. con el mayor respeto la expresada petición ruego encarecidamente se estimen de justicia y de urgente necesidad los ruegos de los obreros almerienses que sufren extraordinaria crisis por carencia absoluta de trabajo.

A Ministro de Estado.—Tengo el honor de rogar respetuosamente a V. E. que sirva participarme estado actual de las negociaciones cerca Gobierno inglés para que no se restrinja importación en su país de uva de Almería, pues a incalculables perjuicios que con tal medida se producirían en la provincia, la inexistencia actual ha creado el conflicto de paralizar en absoluto los trabajos de los obreros constructores de barcos para embarque del mencionado fruto de exportación.

De Granada ha regresado el ingeniero don Emilio Almodó.

Después de pasar breves días entre nosotros, regresó ayer a Cuevas, nuestro querido amigo, Don Manuel Masegosa Soler.

Para Alcabete sale hoy, la familia del magistrado de esta Audiencia Don Felix Gimenez de la Plata, que actualmente desempeña el mismo cargo en aquella capital.

El exalcalde de Instinción, Don Gregorio Lopez Guiz, se encuentra desde ayer en Almería.

De Granada y varios pueblos de la Alpujarra, ha regresado el conocido abogado don Juan Egea Morata.

Ha regresado de Granada el agente comercial de la Compañía del Sur, Don Manuel Herrera.

De sociedad

Se encuentra en Almería el viato de la Aduna de Cartagena, don Felix Llamas.

Ha regresado a Almería el comerciante de aquel pueblo nuestro estimado amigo don Miguel Utrilla.

Ha regresado a esta población para recibir a un correligionario don Augustin Barcia, el jefe de los reformistas de Gerucha y acaudalado propietario don Simón Fuentes, acompañado de su señor hijo don José.

Con el mismo objeto han llegado de Vera y Lubric, don Francisco Ferrer y don Angel González.

Se encuentra en Almería nuestro particular amigo el jefe del partido liberal en Abia y propietario de aquel pueblo don Juan Lorenzo Castillo.

Ha regresado de Granada, donde pasó una larga temporada atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud, nuestro buen amigo don Juan Martinez de la Torre.

Ha regresado de Madrid don José Burgos Tamarit, representante de la casa "Remington".

Se halla enfermo el excomisario Regio de Fomento, nuestro estimado amigo don Antonio Manzano Ortega, al que vivamente deseamos pronta y completa mejoría.

Ha marchado a Málaga el Perito Agrícola don José Manuel Ferrer.

En breve será pedida la mano de una bella y distinguida señorita hija de una aristocrática familia de Murcia para un joven Ingeniero Agrónomo que presta servicios en esta provincia.

El Malecón Alto

Un vecino no llama, la atención sobre la forma en que se está verificando el retleno del piso de la calle conocida por Malecón Alto.

Como motivo de las obras que actualmente se están llevando a cabo en el muro que limita los patios del Hospital con dicha calle, todos los escombros blandos de la antigua pared se están dedicando a cubrir el piso, sin mezclarse con ellos chinchorros y cascotes para que formen cuerpo.

Esta falta de previsión da origen a que en los días de lluvia se haga imposible el tránsito por hallarse convertida en un lago barrial; así como en los que hagan viento, habrán de levantarse grandes polvaredas capaces de dejar ciegos a cuantos por aquel lugar transiten.

Sería conveniente que el maestro de las obras corrigiera esta deficiencia ante la posibilidad de que la calle mencionada resulte intransitable.

Por los telegramas de nuestro correligionario en Madrid, tienen ya conocimiento nuestros lectores de las gestiones efectuadas personalmente en la capital de España, en nombre de la Liga de Contribuyentes por el Presidente de dicha sociedad, don Juan Casanillo y Casanillo, y de las comunicaciones que ha dirigido al Ministerio de Estado en solicitud de que se difente la exportación de corcho borbón cuyo consumo es tan abundante en esta provincia, para la preparación de la exportación de dicho corcho.

Hay otros asuntos importantes que a fin de apresurar la comprobación técnica y administrativa de los edificios de esta capital, con objeto de rebajar en las debidas proporciones las tasas establecidas como cánón, para el pago de la contribución por urbana.

Hay otros asuntos importantes que a fin de apresurar la comprobación técnica y administrativa de los edificios de esta capital, con objeto de rebajar en las debidas proporciones las tasas establecidas como cánón, para el pago de la contribución por urbana.

Hay otros asuntos importantes que a fin de apresurar la comprobación técnica y administrativa de los edificios de esta capital, con objeto de rebajar en las debidas proporciones las tasas establecidas como cánón, para el pago de la contribución por urbana.

Hay otros asuntos importantes que a fin de apresurar la comprobación técnica y administrativa de los edificios de esta capital, con objeto de rebajar en las debidas proporciones las tasas establecidas como cánón, para el pago de la contribución por urbana.

Hay otros asuntos importantes que a fin de apresurar la comprobación técnica y administrativa de los edificios de esta capital, con objeto de rebajar en las debidas proporciones las tasas establecidas como cánón, para el pago de la contribución por urbana.

El Malecón Alto

Reproduciendo la petición que en 21 de Diciembre último hice a ese Ministerio, por acuerdo de esta Liga de Contribuyentes que tengo el honor de presentar, me permito llamar la atención de V. S. Y. acerca de la necesidad de destinar a la Delegación de Hacienda de Almería, Sección del Catastro de Urbanos, otros dos arquitectos que en unión del que allí hay, terminen en plazo oportuno la comprobación administrativa, y técnica de todos los edificios que faltan por comprobar; con el fin de que los propietarios gocen de los beneficios que las disposiciones vigentes les conceden, de tributar por el tipo mínimo, en el Registro Fiscal, que empobrecido se ha convertido en 1902.

Ruego a V. S. Y. se sirva dictar las órdenes oportunas para que esto tenga el debido cumplimiento; esperando así de su notoria rectitud, cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 7 de Marzo de 1916.

Juan Casanillo.

Excmo. Sr. Sub-Secretario de Hacienda.

En serio y en broma

Las bromas, pasadas ó no pasadas. Y no es floja la que nos depara "El Día" en su servicio telegráfico de ayer.

De cuenta del entierro del embajador de Rusia en Madrid cuya descripción termina con las siguientes palabras: "El cadáver fué inhumado en el cementerio inglés". Y a renglón seguido dispara el noticiero siguiente: "Mafiana a la una de la tarde, tendrá lugar el banquete con que sus amigos le obsequiarán. El acto se verificará en el salón de los baños "Diana".

Redactada la noticia de este modo, y no indicando si se trata de otra persona, parece que el obsequiado es el muerto, y francamente, resulta una broma demasiado tibia.

Y cuando nosotros nos creemos que los reformistas sean capaces de obsequiar a un difunto, pudiera haber querido creyese que "El Día" es capaz de reirse de un entierro.

Notas mineras

Carta de pago
Don Juan López Domínguez presentando ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro minero "María del Mar" número 33.338 del término de Nijar.

Registros admitidos
La Jefatura de Minas hace saber que han sido admitidos los siguientes registros mineros:
"Numancia" número 33.450 a la Compañía "Sierra Nevada Almería Minas" en término de Nijar.
"José Antonio" número 33.523 a don José García del Moral en Nacimiento.
"Recepción" número 33.515 a D. Andrés Aparicio López, en Laujar.
"Los tres hermanos" número 33.539 a don Rafael García Martínez en Tijola y Bayarce.

Crónica

EL TESTIMONIO FALSO

Se refiere el cronista a la inusitada frecuencia con que acuden ante los Triunales, de justicia, falsando la verdad de los hechos, falsando de testigos de negra conciencia, sin tener en consideración que entre el zarzal del testimonio falso quedan siempre los girones de la reputación ó el buen nombre de la persona.

Una detenida observación viene dando a conocer la frecuencia con que se han repetido y se repiten estos casos; y el cronista, amante del deber, de la razón y el derecho, respetuoso con la administración de justicia y enajenado de la verdad, se permite hacer a los jueces un sentido ruego que han de estimar legítimo, porque acaso en ellos esté arraigado ya, el convencimiento de la razón con que se pide.

Ambiciona el cronista ni más ni menos, que la aplicación severa de la ley, se deje sentir contra los que falsando a sus deberes de conciencia, se van a sus desechos y sus odios personales hasta el extremo de producir, daños irreparables a la reputación de las personas.

Que más que la propia vida, vale la honra que en estos días se halla a merced de la insidia maliciosa y de la ramera venganza.

El precio del papel

Telegrafan de París, que en Francia se nota también mucho la carestía del papel. Parece que los periódicos de la capital van a adoptar algunas medidas que aún no se han determinado bien: subir el precio de los periódicos ó disminuir su tamaño.

"La Petite Gironde" ha anunciado que no va a publicarse más que dos veces a la semana y en una sola hoja. También se reciben de Alemania noticias de que los periódicos anuncian que van a subir de un 15 a un 20 por 100 el precio de las suscripciones y anuncios.

En España ya estamos pagando el papel un 65 por 100 más caro que costaba antes.

"La Peña"

Aun cuando, todavía no se ha inaugurado este nuevo círculo ya han empezado a concurrir al mismo muchos de sus numerosos socios formando en sus elegantes salones antaño más tertulias por tarde y noche.

También se ve favorecida frecuentemente la nueva casa con la presencia de distinguidas damas que suelen concurrir a la sala de conciertos en la que ya se ha instalado una magnífica Pianola.

A juzgar por lo que hemos visto, podemos asegurar que el citado círculo tanto por el agradable sitio de su emplazamiento en el Boulevard del Príncipe y plaza Circular, con amplios ventanales que dan vista al mar, por sus magníficos decorados e instalaciones por alumbrado eléctrico y por la comodidad y elegancia de su mobiliario adquirido en su mayor parte de la acreditada casa de Heródes de Martínez Herrera así como por la conveniente distribución de otras dependencias como salón de billar y otros recreos, ha de constituir otro atractivo centro almeriense.

La comisión organizadora de "La Peña" constituida por los Sres. D. Gregorio Zurriaga don Felix O'Leary y don José García del Moral está recibiendo los más numerosos y mercedosos pléyemes de su consorcio por la actividad y acierto desplegados en el desempeño de su cometido.

Oportunamente daremos cuenta de la inauguración de este nuevo círculo.

Notas de Hacienda

Las contribuciones
El Recordador de contribuciones de la zona de esta capital ingresó ayer en Hacienda, la cantidad de siete mil pesetas.

La Dirección General de Propiedad ha devuelto aprobado a esta Delegación de Hacienda, el concurso celebrado con la sociedad Minera de Sierra Abanilla para pago del impuesto de alumbrado durante el período de...